



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento al escritor y músico cañuelense Carlos Viale por su trayectoria artística y aporte cultural.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar su beneplácito y reconocimiento al señor Carlos Viale, artista de gran trayectoria de la ciudad de Cañuelas.

Carlos nació en el año 1958 y desde su adolescencia escribe poesías y canciones. En 1976 su padre Antonio Luis, lo ayudó a formar su primer grupo musical llamado "Viale y sus rítmicos", con el que grabó un disco doble de vinilo llegando a participar en varios long play. En 1979 inscribió su primera canción, una cumbia titulada "La primavera ya despertó". En 1981 comenzó a recorrer escenarios de toda la provincia de Buenos Aires, de Córdoba y Santa Fe con su segunda formación llamada "Grupo Latino". En esta etapa grabó dos cassettes en estudios profesionales y tuvo varias presentaciones en los long play editados por el recordado músico Pichi Landi.

El año 2007 lo encontró incursionando en el género narrativo con cuentos breves inspirados en historias reales e imaginarias, llegando a participar en distintos concursos y convocatorias. Obtuvo el 1° Premio en género Cuento en el XXI Concurso Literario del Rotary Club de La Falda provincia de Córdoba, consiguiendo la publicación de algunas de sus obras en Antologías de las siguientes Editoriales: De Las Tres Lagunas de la ciudad de Junín-Bs. As., CEN de la provincia de Córdoba, CATHEDRA de Capital Federal, DUNKEN, Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Cañuelas y actualmente, desde septiembre del año 2014, en Creadores Argentinos.

Es Profesor de Música y Asistente en Relaciones Laborales. Autor y compositor de temas musicales y socio de SADAIC y AADI. Juan Carlos Viale desarrolló su carrera musical en la época del disco de vinilo y el cassette contando con un registro total de ciento cuarenta temas cuyas letras, y en algunos casos también la música, son obra de este autor cañuelense.

La Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC) le otorgó el Reconocimiento Autoral SADAIC (RAS) por su autoría de más de cien temas musicales, distinción que tuvo lugar durante el evento en el que participaron varios miembros del directorio de SADAIC, como Paz Martínez, Facundo Saravia y Miguel Ángel Robles.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

En cuanto a su trayectoria narrativa una de sus primeras participaciones se dio en el Certamen "JUNÍN PAÍS", de la localidad bonaerense, en donde ganó una Mención de Honor. Actualmente Carlos continúa dedicándose a escribir cuentos y poesía, actividad con la que ha logrado más de un centenar de premios en todo el país. Solo por nombrar algunos: Mención de Honor 4° Certamen Mejores Libros por Padrinzgo, Mercedes, año 2021; Mención de Honor 7° Certamen Microcuentos Editorial "Mis Escritos" Capital Federal, año 2021; 1° Mención Concurso "Alfonsina Storni- SADE Marcos Juárez Córdoba año 2021; 1° Mención 5° Concurso Literario "La Naturaleza Nos Inspira" Fundación FEIDeS Villa Carlos Paz, Córdoba año 2021; Mención de Honor Concurso Literario "CUENTOS DE FOGÓN 2022" SADE, General Alvear Mendoza año 2022; Mención Especial 1° Concurso Literario Nacional "CÉSAR NICOLAI" Asociación Colectividades, Junín año 2022; Publicación 1° Convocatoria Internacional de Microrrelato BPyCC, El Talar Buenos Aires año 2022 y Publicación Convocatoria Poética "Amistad 2022" Ediciones Afrodita.

Uno de los últimos premios lo obtuvo con su Cuento "Carta de un Soldado herido" en el Concurso Literario Narrativo "Contate un Cuento" realizado por la Escuela Secundaria N° 3 "Carmelo Sánchez" de la ciudad de Balcarce. El cuento relata la entrega de una carta de un ex combatiente de Malvinas a la madre de su compañero muerto en combate.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Sr Carlos Viale.



AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.